

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2018.

En Burgos, en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las nueve horas, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad:

Presidente del Consejo de Administración:

- D. Ángel Guerra García

Vicepresidenta:

- D^a. Inmaculada Sierra Vecilla

Consejeros:

- D. Ángel Carretón Castrillo, en representación del Grupo Popular.
- D. Lorenzo Rodríguez Pérez, en representación del Grupo Ciudadanos.
- D. Raúl Martínez Bellostas, en representación del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna.
- D. José María Vicente Domingo, en representación de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos.
- D^a. Emiliana Molero Sotillo en representación de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, F.A.E.

Secretario General:

- D. José Luis M^a González de Miguel

Tesorero:

- D. José Félix Rodríguez Busto

Director de SODEBUR:

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Coordinadora Diputación Provincial – SODEBUR

- D^a Lourdes Marijuan Rodríguez



Asisten, en su condición de miembros colaboradores del Consejo de Administración, D. Alberto Navarro Director del Centro de Instituciones representantes de CaixaBank, D^a. M^a. Isabel Medina Calvo, en representación de Caixabank, D. Jorge Sicilia Espuny representante de Ibercaja, D. Agustín Colino Martínez, en representación de Cajaviva, y D. José Vicente Orden Santamaría representante del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Burgos).

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior celebrada el 22 de diciembre de 2017, y que los asistentes conocen con anterioridad.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Toma la palabra el Director de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, D. Ricardo Pizarro Villanueva, quien pasa a relatar las actividades que se han realizado desde el anterior Consejo de Administración, con remisión a los datos contenidos en el dossier enviado por correo electrónico a todos los asistentes, destacando las siguientes actividades:

- Junta General de la Sociedad.
- Reunión del Plan de reconversión de Garoña.
- Reuniones de los Grupos de Trabajo del PEBUR: Dinamización económica.
- Asistencia a FITUR del 17 al 21 de enero.

Hace uso de la palabra D^a Emiliana Molero Sotillo, manifestando el interés de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, en participar en los grupos de trabajo relacionados con el Plan de reconversión de Garoña, contestando al respecto el Sr. Director Gerente que se les incluirá sin falta en dichos grupos de trabajo.

El Consejo de Administración se da por enterado.

3.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES A REALIZAR EL PRÓXIMO MES.

El Director de SODEBUR, pasa a explicar las principales actividades que tendrán lugar durante el mes de febrero, entre las que se pueden destacar reuniones de los Grupos de Trabajo del PENBUR 15-20, Reunión Transnacional GEEN LOGIATICS y encuentro con empresarios turísticos.

El Consejo se da por enterado.

4.- CONCESIÓN DE INCENTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO INDUSTRIAL A TRANSPORTES BARBARIN VILLAMAYOR, S.L..

Dada cuenta de la solicitud presentada por Transportes Barbarín Villamayor, S.L., empresa dedicada al transporte por carretera y a la compraventa de forrajes y domiciliada en Arróniz (Navarra).

De acuerdo con la escritura de compraventa presentada esta empresa ha adquirido la parcela "E" de la Manzana III-2 de uso industrial del polígono industrial "La Vega de Briviesca", cuya superficie es de 1.000 m², por un importe de 72.000 €.

Sometido el asunto a votación, el Consejo de Administración, en votación ordinaria y por unanimidad, ACUERDA:

Primero.- Conceder a Transportes Barbarín Villamayor, S.L. (CIF B08436206) una ayuda por importe de 25.200 €, correspondiente al 35% del precio de compraventa, como incentivo para la adquisición de suelo industrial.

Segundo.- El abono se hará efectivo tras la presentación por parte de la empresa de un aval del 110% de la ayuda concedida, de conformidad con las Bases aprobadas por el Consejo de Administración celebrado el 22 de septiembre de 2017.

Tercero.- Facultar al Sr. Presidente del Consejo de Administración D. Ángel Guerra García para la firma de cuantos documentos sean precisos para la plena efectividad del presente acuerdo.

5.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentaron.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y quince minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los tres anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Ángel Guerra García

Fdo.: José Luis M^o González de Miguel

